



Se convoca a todos los accionistas a la celebración de la Junta General Extraordinaria de la compañía mercantil CADENA ESTRELLA AZUL, S.A., que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vitoria-Gasteiz, C/ Uzbina, 24 pab. F4 el día 20 de Noviembre de 2026 a las 12,00 horas en primera convocatoria y el 21 de Noviembre de 2026 en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero. Nombramiento de Betean Auditoría, S.L.P., con NIF B95097135 y domicilio en Vitoria-Gasteiz, Plaza del Renacimiento, nº 9, 5.ª planta, como auditor de cuentas de la Sociedad para la auditoría de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios que se cierran entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2028, en los términos y condiciones de la propuesta de actuación profesional presentada el 4 de mayo de 2026.

Segundo. Delegación de facultades para la formalización, subsanación, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Tercero. Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede por la propia Junta.

De acuerdo con lo estipulado en el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vitoría-Gasteiz, a 16 de octubre de 2026

Fdo. El Presidente, Salvador Moreno Alonso.